CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 1

Tipo: Modificatoria

Fecha: 03/04/2023

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 2/2023

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP : 189/2023

Rubro comercial: CONSTRUCCION

Objeto de la contratación: Adecuación de la Escuela Secundaria Técnica

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Fecha de finalización
YAPEYU 2068 PB, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	24/04/2023 a las 12:45 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
YAPEYU 2068 PB, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	24/04/2023 a las 13:00 hs.

DESCRIPCIÓN

Licitación Publica N°2/2023
Objeto: Adecuación de la Escuela Secundaria Técnica.
Expediente N°: 189/2023.
Motivo: De oficio.

Por medio de la presente se prorroga la fecha de apertura de ofertas y se informan las nuevas fechas de la Licitación:
Fecha límite para retiro de Pliegos: Los interesados en formular propuestas podrán consultar y adquirir los Pliegos en el Sitio del Sistema Electrónico de Contrataciones COMPR.AR: https://comprar.gob.ar/ o bien desde la página institucional de la Universidad: http://convocatorias-publicas.unsam.edu.ar. Hasta el día 24 de abril del 2023 a las 12:45 horas.

Consultas a los Pliegos: De lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 14 de abril del 2023 a las 16:00 horas, al mail compras@unsam.edu.ar

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA: A los efectos de presentar oferta, se deberá realizar una visita técnica, a coordinar con la Gerencia de Infraestructura al mail obramiguelete@unsam.edu.ar hasta CINCO (5) días antes de la fecha de apertura de ofertas.
Presentación de las ofertas: La oferta deberá ser presentada físicamente en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en Yapeyú N° 2068, PB, contra frente (1650), Partido de General San Martín, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, hasta el día 24/04/2023 a las 12:45 horas.

Apertura de ofertas: Se realizará el día 24 de abril del 2023 a las 13:00 horas.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES